

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AGRICOLA Y QUÍMICA NACIONAL DEL COTOPAXI - AGRONPAXI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018

Hoy día, Jueves 12 de Abril del año 2018, a las doce horas, en la oficina sucursal de la empresa ubicada en Plaza Industrial Duran, Urbanización las Brisas, de la ciudad de Durán, se reúnen las siguientes personas: los Sres. Álvaro Espinosa Chiriboga, Guillermo Bustamante Holguín, Juan Carlos Miño y Juan Pablo Chávez y asiste también como Secretaria de la Junta y en su calidad de Gerente General de Agronpaxi Cia. Ltda. la Sra. Lcda. Consuelo Barrera de Espinosa, quien, habiendo revisado el quórum, establece que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía, y por lo tanto, y de acuerdo a la Ley, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del año 2017, que ha sido puesto a consideración de los socios con anterioridad y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 3.- Elección de Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años
- 4.- Elección de Vice-presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años
- 5.- Nombramiento de Gerente General por el periodo estatutario de dos años.
- 6.- Aprobación del acta.

Preside la Junta el Sr. Álvaro Espinosa Chiriboga, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Lcda. Consuelo Barrera de Espinosa, Gerente de la Compañía y se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

### 1.- Informe de Gerencia y Presidencia por el ejercicio económico del año 2017

La Sra. Gerente da lectura al informe.

Se comenta sobre la conveniencia o no de mantener a Feltrin entre los productos representados, y se decide darle 1 año de plazo.

A la pregunta de la Sra. Secretaria si están de acuerdo con el informe, el mismo es aprobado por unanimidad, con un voto de aplauso a la actual administración.

### 2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de Utilidades por el ejercicio económico del año 2017.

Al respecto la administración exhibe los Balances que estuvieron a disposición de los señores socios en días anteriores. El Balance presentado es aprobado y la Junta expresa su voluntad de que se distribuyan utilidades por US \$ 150.000,00. Es decir, que a los 100.000 que se anticiparon en el transcurso del ejercicio 2017, se sume otro pago de 50.000 dólares (cuando exista liquidez); y, de la diferencia, sugiere reinvertir en la Empresa, es decir la cantidad de US \$ 145.057,71 dólares.

Moción que es aprobada por los señores socios.

En base a lo propuesto, expuesto y discutido, el cuadro de distribución de utilidades queda así:

|                                               |                  |
|-----------------------------------------------|------------------|
| UTILIDAD NETA                                 | US \$ 445.034,25 |
| 15% TRABAJADORES                              | \$ 66.755,4      |
| Utilidad antes de Impuestos                   | \$ 378.279,11    |
| 22% Impuesto Renta                            | \$ 83.221,40     |
| Utilidad después de impuestos y trabajadores: | \$ 295.057,71    |
| Valor a repartir a socios:                    | \$ 150.000,00    |
| Saldo de donde hacer la reinversión:          | \$ 145.057,71    |

3.- **Elección de Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años.**  
Se mociona la reelección del actual presidente, Sr. Alvaro Espinosa Chiriboga, moción que es aprobada por la Junta, y por lo tanto queda electo el Presidente.

4.- **Elección de Vicepresidente de la Compañía por el período estatutario de dos años.**

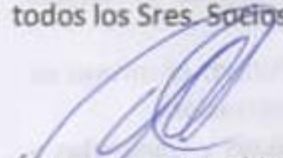
Se mociona que se dé la oportunidad al Ing. Juan Pablo Chávez para esta dignidad, moción que es aceptada por la Junta y queda electo, por lo tanto, el Vice-Presidente.

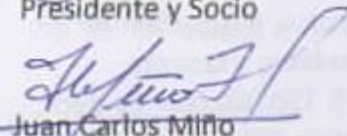
5.- **Nombramiento de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años.**

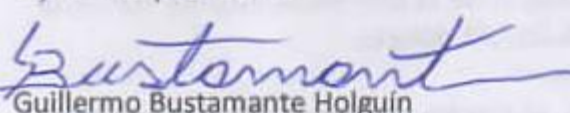
Se pide la reelección de la Sra. Gerente, Licenciada Consuelo Barrera de Espinosa, moción que es aceptada por la Junta y por lo tanto queda nombrada para este período, la Sra. Lcda. Consuelo Barrera.

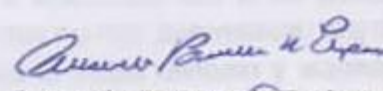
6.- **Aprobación del acta**

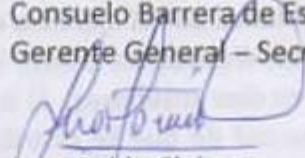
No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y leída el acta, ésta es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben el acta todos los Sres. Socios. Concluye la Junta a las 15h30.

  
Alvaro Espinosa Chiriboga  
Presidente y Socio

  
Juan Carlos Miño  
Socio- Vicepresidente

  
Guillermo Bustamante Holguín  
Socio

  
Consuelo Barrera de Espinosa  
Gerente General - Secretaria

  
Juan Pablo Chávez  
Socio